

**CORPORACIÓN CULTURAL PROMUNDO**  
NIT 900133801-9

**Acta No 01 de 2023 Asamblea Ordinaria de Asociados Gestión 2022.**

En la ciudad de Medellín, siendo las 11am del día 22 de marzo de 2023 en convocatoria, mediante comunicación escrita del 15 de febrero de 2023, en la calle 47 carrera 79-45, sede de la Corporación se reunieron Diana Duque, Angela Morales y María Isabel como consta en la planilla de firmas que hace parte integral de la presente acta, a fin de deliberar y tomar decisiones de acuerdo al orden del día propuesto, el cual es el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1) Verificación del quórum.
- 2) Elección y nombramiento de presidente y secretario para la Asamblea de Asociados.
- 3) Lectura y aprobación del orden del día.
- 4) Elección y nombramiento de la comisión verificadora del acta.
- 5) Certificación requisitos adicionales
- 6) Informe de gestión y distribución de excedentes netos del 2022.
- 7) Presentación, consideración y aprobación de los estados financieros a 31 diciembre de 2022.
- 8) Presentación, consideración y aprobación del presupuesto y plan para el año 2023.
- 9) Propositiones y varios.
- 10) Lectura y aprobación del acta.

**DESARROLLO**

Con instrucciones sobre el desarrollo de la Asamblea de Asociados de Asociados, a través del presidente se da inicio a la Asamblea de Asociados.

**1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:**

Por estar representado el 100% de los miembros plenos de la Asamblea de Asociados los presentes pueden constituirse en Asamblea de Asociados con capacidad de deliberar y tomar decisiones, correspondiente a 3 asistentes, como consta en la planilla de firmas y control de asistencia.

**2. ELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y SECRETARIO PARA LA ASAMBLEA DE ASOCIADOS:**

La señora directora de la Corporación informa a los asistentes las funciones del presidente de la Asamblea de Asociados. Seguidamente se postula como presidente la señora María Isabel Angel, siendo aprobado por unanimidad.

Los asambleístas aprueban por unanimidad a la señora Diana Duque como secretaria de la Asamblea de Asociados general.

Asumiendo la presidencia la señora María Isabel Ángel se da continuidad a la Asamblea de Asociados General.

### **3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:**

El presidente lee el orden del día y lo somete a consideración y se aprueba por unanimidad. Una vez aprobado el orden del día y da continuidad a la Asamblea de Asociados.

### **4. ELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN VERIFICADORA DEL ACTA:**

Se convoca a los asistentes para que se postulen a formar parte de esta comisión, encargada de validar la fidelidad del acta con respecto a decisiones y temas tratados en la Asamblea de Asociados.

Se postula: Diana Duque

El presidente pone a consideración la comisión conformada y es aprobada por unanimidad.

### **5. CERTIFICACION REQUISITOS ADICIONALES**

Como parte del proceso de solicitud de actualización, el 100 % de los miembros plenos de Asamblea de Asociados certifican que en la CORPORACIÓN CULTURAL PROMUNDO como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta: a) Que los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación. b) Que la entidad desarrolla una actividad meritoria enmarcada en artículo 359 del Estatuto Tributario actividad 1. Educación código 8553 (Enseñanza Cultural) y la actividad 5. Actividades de Desarrollo Social código 9329 (Otras actividades recreativas y de esparcimiento ncp) y los objetivos definidos por los Estatutos, dichas actividades son de interés general y de acceso a la comunidad en los términos previstos en los Parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario. c) Que los excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

### **6. INFORME DE GESTION Y DISTRIBUCION DE EXCEDEDNTES NETOS:**

La administración informa a ustedes que en el periodo 2022, se realizó El Festival Árabe Medellín de acuerdo a lo presupuestado para el 2022, este se hizo de manera bimodal (online y presencial), arrojando unos ingresos por \$434.212.000.

La Corporación en el 2022 también agradece al municipio de Medellín por la subvención recibida por un valor de \$44.403.960, lo cual fue un aporte muy valioso para las finanzas de la corporación y continuar con su aporte socio cultural a la comunidad, por este ingreso

recibido la Corporación pudo presentar un excedente por un valor de \$101.536.000 al finalizar el año 2022.

La base de presentación de los estados financieros de la Corporación, durante el 2022, continua de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto 2706 de 2012 modificado por el Decreto 3019 de 2013, prepara sus estados financieros de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera para microempresas, dado que la entidad pertenece al Grupo 3, las políticas contables son definidas por el representante legal y el contador, la Corporación cuenta con un excedente acumulado para invertir en la comunidad de \$109.685.029 el cual se deja para proveer en el presente año.

Se socializa con los integrantes de la Asamblea de Asociados el Informe de Gestión 2022 que se adjunta en esta acta.

No se presentó ninguna duda o retroalimentación.

#### **7. PRESENTACION CONSIDERACION Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2022**

La contadora Diana María Duque García, informa acerca de los estados financieros, los cuales son anexos como parte integral de esta acta. Estos son aprobados por Unanimidad.

#### **8. PRESENTACIÓN, CONSIDERACION Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO Y PLAN PARA EL AÑO 2023**

El presidente expone a los asistentes que en el 2023 se realizará el evento Festival Árabe Medellín.

**Decisión:** El presupuesto es aprobado por Unanimidad.

#### **9. PROPOSICIONES Y VARIOS:**

El presidente manifiesta que a la administración no se hizo llegar ninguna propuesta por escrito y que durante el año 2023 se continuará con la ejecución de las actividades gratuitas mensuales destinadas a mujeres de la ciudad de Medellín. Estas actividades se realizan todos los meses del año y su objetivo es sensibilizar a la mujer con su cuerpo, reconstruir o fortalecer su autoestima, explorar sus emociones a través de la danza y adquirir un estilo de vida más saludable. La experiencia hasta este momento ha sido maravillosa, sobre todo con mujeres de barrios marginales y niñas. Se adjunta a esta acta presupuesto 2023.

Se le solicita a la Asamblea de Asociados la aprobación para ejecutar las actividades hasta que la reserva se agote.

**Decisión:** La propuesta de continuar con las actividades es aprobada por Unanimidad.


## 10. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Se dio un receso de 30 minutos para la elaboración de la presente acta, pasados los cuales se reanudó la Asamblea de Asociados con el mismo quórum, el secretario leyó el acta y fue aprobada por unanimidad en todos sus puntos. Habiendo agotado el orden del día se agradece la asistencia a la Asamblea de Asociados y siendo las 12:30am se da por terminada la Asamblea de Asociados General.

Se anexa

- Constancia de registro de asistencia
- Informe de gestión 2022
- Informes contables año 2022
- Presupuesto y plan aprobado para la vigencia 2023

Para constancia firman

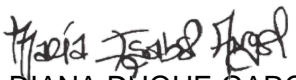
  
**MARIA ISABEL ANGEL**  
Presidente

  
**DIANA DUQUE GARCIA**  
secretaria


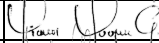
Comisión verificadora del acta:

Hago constar que he leído y revisado la presente acta y que la he encontrado ajustada al orden del día aprobado y que está correcta en su desarrollo de los temas tratados en la Asamblea de Asociados General de la Corporación Cultural Promundo el día 22 de marzo de 2023.

Comisionado:

  
**DIANA DUQUE GARCIA**  
Verificador del acta

**Planilla de asistencia**  
**Asamblea de Asociados General 22 de marzo de 2023**

Nombre	Documento	Firma
María Isabel Ángel	43.259.725	
Diana Duque	43.760.380	
Angela Morales	1.020.492.799	